

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.058

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 3 de Diciembre de 1908

### LO IMPORTANTE

Los asiduos lectores de HERALDO TOLEDANO han podido advertir que no es la política el punto principal de nuestros trabajos, observaciones, atención y propaganda; entendemos que si realmente ha de haber armonía entre la política y la administración, no es en los actuales momentos para España la política la que ha de realizar la regeneración del país, el aumento de la riqueza nacional y el mejor estar de los contribuyentes y productores, y de aquí que nos fijemos con alguna preferencia en lo que á las cuestiones sociales y económicas se refiere.

En el discurso últimamente pronunciado en el Congreso por el ex Ministro Sr. Gasset, se aludió á la necesidad de procurar vías de comunicación, ferrocarriles económicos y caminos vecinales, siquiera fuera tema principal de aquel discurso la defensa de la llamada política hidráulica.

A nuestra región y á nuestra provincia interesa mucho lo expuesto y difundido por el señor Gasset; todavía estamos incomunicados casi con importantes zonas de producción de la provincia, y ni siquiera han empezado aquí las obras del proyectado ferrocarril Central Manchego que ha de unir, con enlace en la capital, los dos extremos, la parte de los pueblos más importantes de la Mancha con los de Talavera.

Nuestro Corresponsal en Quintanar de la Orden, nos da una grata noticia, que nuestros lectores pueden leer en otro sitio del presente número; la de la próxima inauguración del ferrocarril que unirá aquella importante población con la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, en la estación de Villacañas.

Es posible que ese ferrocarril de que habla nuestro inteligente Corresponsal sea parte del Central Manchego; pero sea éste ú otro, parece su objeto encaminado al mismo fin.

Tiempo hace también que se habla de otro ferrocarril de vía estrecha que una con la capital de la provincia los pueblos del partido de Navahermosa.

El día que se realicen estos proyectos, y alguno más que una con los pueblos de la sierra á Talavera, la comunicación provincial y ésta con las demás regiones, aumentará de modo muy notable la producción, en la seguridad de fácil salida para las especies, y todo ello se traducirá en crecimiento importante de la riqueza regional.

Así piensan, y en esto se fijan más que en las luchas de la política, los productores en la provincia, y así queda explicada la falta de entusiasmo, la indiferencia con que oyen hablar de movimiento de partidos y cambios de Gobierno.

### Ayuntamiento.

#### La sesión de anoche.

Después de haber transcurrido con exceso la hora señalada para celebrar sesión, dió ésta principio bajo la presidencia del Alcalde D. José Benegas y con asistencia de los Concejales Sres. Guzmán, Martos, Ortiz, Santamaría, López, Medina, Conde, Ledesma, García Benito, Prudenciano, Rubio y Lafuente, comenzando por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, previas ligeras aclaraciones de los Sres. Conde y Guzmán.

Primer asunto: distribución de fondos para el presente mes.

El Sr. Rubio no la encuentra con arreglo á derecho, estimando que debía consignarse en cada distribución lo que hubiera dejado de gastarse en el mes anterior y lo que nuevamente se consignara para el siguiente, y de esta manera sabría el Ayuntamiento el verdadero movimiento de fondos, y al aprobar la distribución, sabría siempre lo que aprobaba.

El Sr. López se manifiesta conforme con lo dicho por el Sr. Rubio, pero agrega que no hay necesidad de hacer esas aclaraciones puesto que en los balances mensuales se puede saber con todo detalle.

El Sr. Prudenciano pide aclaración á una partida, y con ligeras modificaciones de los Sres. López y Rubio, se aprueba la distribución.

Después dáse cuenta de la recaudación de las cé-

dulas personales durante el período voluntario en la Depositaria Municipal, quedando enterados.

Esta recaudación ha producido este año 32.517,36 pesetas.

Ampliación de la distribución de fondos en virtud de las transferencias acordadas.

El Sr. Medina opina que esta distribución de fondos venga con arreglo á las transferencias que se aprobaron.

El Sr. García Benito se admira de que en tan poco tiempo como falta para terminar el año, se piense en gastar tantos miles de pesetas.

El Sr. López lo explica, diciendo que en la actualidad hay cinco obras en ejecución.

El Sr. Medina no encuentra conforme la cantidad transferida con la que se ha leído en la distribución respecto al Matadero.

El Sr. Martos halla exagerada la partida de cinco mil pesetas para gastos del Laboratorio.

El Sr. Lafuente explica que como no había consignada en el Presupuesto cantidad alguna para el arreglo del Mercado, se agregó á desinfección la calculada en estos gastos.

El Sr. Medina detalla cumplidamente este concepto.

Después de algunas aclaraciones del Sr. Benegas, se aprueba esta ampliación, con el voto en contra de los Sres. Rubio, García Benito y Prudenciano, puesto que éstos se opusieron á la aprobación de las transferencias.

El Sr. Alcalde manifestó que acababa de recibir una carta del Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería solicitando el Teatro de Rojas para las noches del 6 y 7 del actual; después de declarar urgente el asunto, se accede á lo solicitado.

Como la aprobación del proyecto de Presupuesto ha de originar varios días de discusión, se deja este asunto para último lugar y se pasa á la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. Medina dice que del capítulo de imprevisos se ha de pagar el alquiler del local para la parada de sementales, según se acordó en sesión.

El Sr. Lafuente explica ampliamente lo sucedido en su viaje á Zaragoza, en compañía del Sr. San Román, con motivo del Congreso del Turismo en aquella población, las muchas atenciones de que fueron objeto, los vivas que se dieron á nuestra ciudad y demás éxitos allí obtenidos por la representación de Toledo, de que se ha ocupado la Prensa de la ciudad de los Sitios y la de Madrid, terminando con proponer al Ayuntamiento oficio al de Zaragoza manifestando la gratitud de éste por las muchas atenciones de que ha sido objeto su representación, acordándose así por unanimidad.

El Sr. Guzmán pregunta si las maderas que existen en la rincónada de Santa Fe son del Ayuntamiento ó de un particular.

El Sr. Alcalde promete enterarse y mandarlas retirar inmediatamente si resultasen ser de propiedad particular.

Se da principio á la lectura del proyecto de Presupuesto, y, después, se lee la Memoria, muy bien redactada, en la que se explican y razonan las altas y bajas que se hacen en el Presupuesto.

Una vez terminada su lectura, el Sr. Ortiz hace uso de la palabra para pedir que, como en el año anterior, se discuta en varias sesiones, y así se acuerda, quedando suspendida la sesión hasta mañana, á las cinco de la tarde, en la que sólo se tratará de la discusión del Presupuesto.

Y nada más, y hasta mañana.

P. P.

### Por correo.

Los Ministros y el Gobierno suspiran por el regreso del Sr. Moret; Ministro hay que hubiera querido traerlo aunque fuera en globo, y es que en cuanto el Sr. Moret desaparece del Congreso, ni siquiera basta que se encuentre en Madrid, liberales y demócratas sienten de manera irresistible la necesidad de manifestar al país que no consenten voluntariamente, que no quieren, ser cómplices de cuanto por obra de pactos y convencionalismos parece una conformidad ó, por lo menos, un consentimiento. Por eso en cuanto el Sr. Moret desaparece del Congreso, soplan vientos de fronda y el huracán sustituye al remolino. El viernes volverá al Congreso el Sr. Moret, y otra vez reinará la paz en los espíritus, viviendo todos en la calma de la mansedumbre y en el bienestar de la inercia. Mientras tanto en ambas Cámaras avanza la discusión de los Presupuestos, interrumpida en parte en el Congreso por la elocuentísima pro-

testa del Sr. Burell, en contra de atropellos y desmanes que el Gobierno quiere consagrar como doctrina legal y práctica indiscutible.

El Sr. Burell está siendo objeto de todo género de felicitaciones por su admirable triunfo parlamentario.

También el Sr. Obispo de Jaca, en el Senado, soltó la *idem* contra el Presidente accidental de la Cámara y el Ministro de Estado, á quienes la *idem* pateó de manera despiadada, aunque en sentir de muchos justa y merecida.

Igualmente el Sr. Gasset fué muy felicitado por su notable discurso con motivo del presupuesto de Fomento.

El día de ayer fué pues, de triunfo para el partido liberal y un poco desigual para el Gobierno, en las personalidades de los Ministros de Estado, de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Tampoco fué el día muy afortunado para el célebre bandido Herrero, á quien la Guardia civil ha logrado capturar en Garrucha y cuando el *pobrecito* se disponía á embarcar para Oran.

Por lo demás, continúa el mismo estado general de la política, cuyo secreto hallase reservado entre los Sres. Maura y Moret, de tal manera, que ni los más conspicuos logran dar con la clave.

Telegramas de Roma aseguran que la enfermedad que sufre S. S. no tiene, afortunadamente, la gravedad que se supuso en un principio.

Llueve y el proyecto de ley de régimen local continúa estancado.

Dos desdichas.

En cambio la bella Ursula, la gran Ursula, continúa en la Zarzuela sin novedad.

De modo que el que no se consuela es porque no quiere.

Hasta luego y hasta mañana.

ALERUA.

Madrid 2 de Diciembre de 1908.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

### NOTICIAS

Nos manifiesta D. Manuel Armesto que la zapatería que tiene instalada en la calle del Hombre de Palo no es, como equivocadamente se dijo, del Sindicato de San José, sino de su propiedad exclusiva.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos: Andrés Vergara López.

Defunciones: Manuela Alvarez Espínola, de cincuenta años de edad; Alfredo Bautista Fernández, de veinte, y Lino Reyes Pérez, de dos meses.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 5; carneros, 32, y cerdos, 14.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

El número de esta semana de *Nuevo Mundo* contiene notas de actualidad muy interesantes, como puede verse por el siguiente sumario:

La vida de los Jefes de Estados, el Rey de Suecia en París, el Kaiser y el globo *Zeppelin*, el Rey de Portugal en Oporto, los nuevos Presidentes de Cuba y de Panamá, la Casa del Pueblo de Madrid, sesión inaugural, manifestación obrera, los asesinos de los guardias civiles, el Consejo de Guerra, el teatro en Barcelona, cacería regia en Lachar, el asesinato del pintor Steinheil en París, *Meeting* en favor del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, conferencia de Cambó en el Centro Catalán de Madrid, etc., etc.

Al pasar ayer tarde por la calle de Santo Tomás uno de los vendedores de nuestro diario, conocido por Juanito el ciego, fué objeto de la mofa de un gracioso, que al proferir una frase molesta para dicho vendedor,

dió ocasión á la réplica de éste, salpimentada de frases malsanantes.

Aunque no hemos de defender la conducta de Juanito el ciego, no podemos por menos de lamentarnos de que haya quienes demuestren su falta de cultura y de sentido moral, aprovechándose de la imposibilidad física de defenderse en que se encuentra un desgraciado ciego, para zaherirle y ofenderle su dignidad de hombre.

**PARA LA PURÍSIMA.**—Recibidas las últimas novedades de Postales para felicitación, pueden pasar á la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez á examinar la exposición.

Ha fallecido D.<sup>a</sup> Manuela López, esposa de don Primitivo Nebreda, guardia municipal de este Ayuntamiento, á quien acompañamos en su justo dolor.

*Audiencia provincial.*—Sección primera.—Señalamientos para el día 4: Ocaña; lesiones; Matías Lozano y otro; Abogado Sr. Rubio; Procurador señor Riesco.

Sección segunda.—Señalamientos para los días 4, 5 y 7: Talavera de la Reina; homicidio; Juan López Suárez; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. Gutiérrez.

Ha tomado posesión del cargo de Director del Colegio de María Cristina el Coronel de Infantería don César Aguado, para cuyo cargo fué nombrado por Real orden de 17 de Octubre último.

Felicitamos muy de veras al nuevo Coronel Director de dicho Colegio.

El Sr. Gobernador civil ha pasado á la Delegación de Hacienda, para la censura de la ley moratoria correspondiente, los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Burguillos, Albarreal de Tajo, El Viso, Puebla Nueva, Sotillo de las Palomas, Magán, Yuncos, Puente del Arzobispo, Pulgar, Ventas de Retamosa, Villarejo de Montalbán, Cabañas de la Sagra y Mocejón.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

En el camino de la Zarza, en término de Puebla de Montalbán, le ha sido recogida una pistola á Cesáreo Rosa Prudencio, por intentar dispararla contra su convecino Tomás Rafael de la Cruz, de cuyo hecho se ha dado el correspondiente parte al Juzgado municipal.

Los vecinos de Guadamur Bernardo Jiménez Alonso, Dionisio Rodríguez y Prudencio Morales de Diego, promovieron una riña, de la que resultó gravemente herido el Bernardo, propinándole sus contrarios una enorme paliza con garrotes, de cuyo hecho se ha dado el correspondiente parte al Juzgado.

Por el Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de instrucción pública, se ha ordenado la visita del nuevo local destinado para Escuela de niñas de Navalucillos, á cuyo fin saldrán para dicho pueblo los Sres. Inspector de primera enseñanza y Arquitecto provincial.

Ha sido aprobado por el Rectorado el expediente de sustitución del Maestro de la Escuela pública de niños de Alcolea de Tajo D. Doroteo Lorente.

### BOLSA DE MADRID

#### Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	84,50
» » Fin corriente.....	84,15
» » Fin próximo.....	84,30
Amortizable 5 por 100.....	100,90
» 4 por 100.....	89,95
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,90
Banco de España.....	439,50
Banco Hipotecario.....	234,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	120,50
Banco Hispano-Americano.....	146,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	396,00
Explosivos.....	334,00
Azucareras Preferentes.....	108,75
» Ordinarias.....	40,50
» Obligaciones.....	101,75
Franco: París, vistas.....	11,30
Libras: Londres, vista.....	27,94

# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MAS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.  
Equipos para Seminaristas.  
Admito géneros para la confección.  
Primera casa en panas.  
Hombre de Palo, 1  
**TOLEDO**

## La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las polifarmacias mandelitas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Acentos glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, raquitismo, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

# HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comercian-

tes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan no se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda.

Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

### RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.  
Pidanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pidanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

## La Primera Casa

en la fabricación de los

### Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

#### Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

#### Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

### LÁMPARAS INCANDESCENTES

**BUENA LUZ** se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías, 0,60 ptas. fabricación especial para la casa,
- de 5 á 16 bujías, 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 »
- especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías, 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

## Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suplir el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

### TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50 »
- 3.ª » » particulares, 7,50 »

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos: Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalupe, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 »
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »
- Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores) 2,50 »
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

### DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

## GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

### NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

# LA CANTABRICA

## ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

## 250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

### Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Escríbase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA  
DE LDR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Garriches (Toledo). En Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

**NO ESPERO MÁS**

Ante el anuncio—que halagaba no poco a mi espíritu—de que el Profesor de Carpintería Artística de esta Escuela de Artes Industriales, Sr. Cabrera, pensaba enviar, para su inserción en estas columnas, unas cuartillas, he suspendido esta noche la crónica con que pensaba molestaros.

La imparcialidad con que constantemente he procedido en esta cuestión de la Escuela, publicando artículos del Sr. Alcántara, tan contrarios a mis convicciones, demuestra que no es la pasión la que en esta campaña me inspira. Yo acogería con gran satisfacción, con placer inmenso, cuanto el Sr. Cabrera deseara que se publicase en las columnas de HERALDO TOLEDANO; porque una cosa es que yo esté conforme en absoluto, con las manifestaciones del Sr. Domenech y otra muy distinta es que guarde para el Sr. Cabrera todo género de consideraciones y de estimación personal, que no han de impedir que diga y exponga cuanto pienso y opino. ¿Está esto claro?

Siempre exigiré para mis ideas—que son muy modestas, que podrán ser equivocadas, pero que son sinceras—el respeto que las ajenas me merecen; siempre mantendré mi manera de pensar con toda la entereza que presta el convencimiento, pero con toda la serenidad del que mide el decoro ajeno con el mismo rasero que el propio y con toda la mesura del que aspira a ser respetado como él respeta a los demás. Y creo que el Sr. Cabrera comprenderá lo que digo y por qué digo esto.

Bueno; pues en vista de que no han venido las prometidas cuartillas y de que el blando lecho me llama, no espero más y me voy a descansar, con la certeza de que el Sr. Cabrera comprenderá cuán grande es el pesar que me causa el no poder averiguar qué es lo que él piensa decir para demostrarnos que es un excelente Profesor de Carpintería Artística.

CIRAUQUI.

**DE QUINTANAR DE LA ORDEN**

Me complace al hacer mi debut de redactor corresponsal de este simpático diario, en comunicar a todos los lectores que muy pronto, tal vez en los primeros días de Diciembre, será inaugurado el ferrocarril que unirá a esta importante población con la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante en Villacañas. El entusiasmo, no sólo de este vecindario, si no también del de los inmediatos pueblos de El Toboso, Villanueva, Villamayor y Miguel Esteban, es indescriptible y se explica, puesto que toda esta zona se ha hallado huérfana de vías de comunicación por el deplorable estado de las carreteras y caminos vecinales, y hoy, merced al nuevo ferrocarril, se harán fácilmente las importaciones y exportaciones de caldos, cereales, tejidos, etcétera, etc., y la vida, hasta ahora lánguida, resurgirá, y las industrias y comercios de Quintanar de la Orden volverán a ser lo que en sus buenos tiempos, de gran importancia y conocidos en toda España.

Según informes que he podido recoger, será el día de la inauguración uno de esos días memorables, día que este pueblo escribirá en su historia la página más hermosa, la efeméride

de más importancia, pues para el acto de la apertura se prepararan por la Autoridad local variados festejos, y tendremos el honor de contar a nuestro lado huéspedes tan ilustres como son los Sres. Marqués de la Puente de Palma, Gobernador de esta provincia, D. Guimerando Díaz Cordovés, Sr. Marqués de Villamayor, Presidente de la Diputación, Director de Obras públicas, Sres. Ingenieros de la División, señores del Consejo del ferrocarril, del que es Presidente el Conde de Alpuente, Prensa y otras muchas personas más, que con su presencia honrarán a esta villa y contribuirán a la mayor brillantez del acto. En su día daré cuenta detallada de las obras y de la inauguración.

\*\*\*

El día 29 salió para su nuevo destino don Gregorio León y Jiménez, Juez de instrucción que ha sido de esta localidad, en la que tenía grandes simpatías, como se patentizaron en el momento de la despedida, que fué una verdadera manifestación de afecto, pues las Autoridades y amigos acudieron a darle un apretón de manos al cumplido caballero y digno funcionario que tan gratos recuerdos deja por su afabilidad de carácter.

Ha relevado en el cargo al Sr. León el ilustrado joven D. José Veitier y Penedo, que a juzgar por el poco tiempo que lleva en esta, reúne también condiciones muy estimables y muy pronto se captará las simpatías que tuvo su antecesor.

\*\*\*

Continúan adelantando los trabajos del primer trozo de la carretera de Quintanar a Alcazar, comprendido entre Miguel Esteban y ésta.

Asimismo prosiguen las del vivero que la Sección de Obras públicas ha instalado en este pueblo.

\*\*\*

La inauguración del alumbrado eléctrico en Puebla de Don Fadrique se verificara en los últimos días de Diciembre, pues ya tocan a su fin todos los trabajos de instalación.

Han sido subastados por tres años los consumos de Quintanar, adjudicados a D. Pascual Lázaro.

EL CORRESPONSAL.

Quintanar 30 de Noviembre 1908.

**Instituto General y Técnico de Toledo.**

Estación Meteorológica.

**Observaciones del día 2 de Diciembre.**

Barómetro . . . . .	Presión media, en mm., a 0°	723,4
	Máxima solar en el vacío	38,3
Termómetros . . . . .	Máxima a la sombra . . . . .	15,5
	Mínima a la sombra . . . . .	8,6
	Temperatura media . . . . .	12,0
Humedad . . . . .	A las 9 h. . . . .	84
	A las 15 h. . . . .	76
Dirección del viento . . . . .	A las 9 h. . . . .	SSO
	A las 15 h. . . . .	OSO
Estado del cielo . . . . .	A las 9 h. . . . .	Cubierto.
	A las 15 h. . . . .	Cubierto.
Fuerza aproximada del viento . . . . .	A las 9 h. . . . .	1
	(medida de 0 a 9) . . . . .	0
Lluvia en mm. de altura . . . . .	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy . . . . .	2,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy . . . . .	1,1
Agua evaporada en mm. . . . .		

Tolosa (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908.

"Mi hija, María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz"

**ANEMIA**

y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."

GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la

**Emulsión SCOTT**

fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable a la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la de SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



**Academia de Infantería.**

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González. Capitán de día, D. Francisco Labarga.—Guardia de Prevención, Capitán D. Luis Romero.—Imaginaría, Capitán D. Luis González Anguiano.—Vigilancia y visita de Hospital, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

**DIARIO CATOLICO**

Santos del día.  
Mauro, Sofonías, Francisco y Claudio.

Cultos para hoy.  
Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.  
Convento de Religiosas Concepcionistas de Santa

Ana.—Solemnes cultos en honor de su Purísima Madre la Santísima Virgen María en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción. A las cuatro de la tarde, se hará el rezo de la Corona, seguirá la Novena, después los Gozos, concluyendo con la Salve a Nuestra Señora.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Guilianas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

**PASATIEMPOS**

CHARADA

Por Frías.

Tercia—querida Enriqueta—  
Y el prima segunda tres  
Que el Médico te receta  
Con tanto y tanto interés,  
Tras la primera con dos  
Hallarás, pues lo he escondido  
Porque no lo vieran los  
Amigos de tu marido.

Solución a la anterior: ORFONA.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

Es mucho café el de esta marca Antillana! Punto de venta: Arrabal, 24, Confeitería.

**Academia preparatoria militar.**

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

**SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.**

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca o húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

rio), Lozoya, Medina (D. Victoriano), Rodríguez (D. Alberto) y Cid, cuyos proyectos fueron aprobados por unanimidad, y acordado se procediera a la impresión de todos ellos para que pudieran ser objeto de un detenido estudio por cada asociado, y en su vista proponer a la próxima Asamblea general extraordinaria que se celebrará las modificaciones o conclusiones pertinentes a la importante labor presentada, haciéndose con este motivo acertadísimas observaciones sobre los medios más prácticos para allegar fondos para la formación de un Banco Agrícola o establecimiento de una Caja Raiffesent, por los distinguidos juristas Sres. Ledesma (D. Gregorio) y Relánzón (D. Arturo).

Y por último, uno de los representantes de los agricultores y ganaderos de Monteargón solicitó de la Asamblea se acordase denunciar a quien correspondiese la usurpación de terrenos pertenecientes a una colada existente en el término de Talavera, procediéndose por el Presidente de la Cámara a la clausura de la Asamblea, cuya sesión reseñamos, y en la que existió un verdadero entusiasmo por parte de todos los asambleístas, que les hacía suponer muchísima mayor concurrencia a las siguientes que se celebrasen.

Hé aquí ahora, para complemento de estas notas, de la Secretaría de la Cámara Agrícola reproducimos los proyectos de que se dió cuenta en la interesante Asamblea, empezando por el trabajo presentado por el Secretario Sr. Santisteban.

**MEMORIA**

SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS, CREDITO Y COOPERATIVA DE VENTA

Señores:

En todos los países, la agricultura está reconocida como base de riqueza para los mismos, pues no son necesarias largas y profundas disertaciones para probar que en la prosperidad de los estados influye muy mucho la mayor ó menor producción agrícola; bien que la consideremos como copioso manantial de frutos necesarios a nuestro sustento, bien que se la atienda bajo el punto de vista de producción, de la multitud de materias necesarias a las artes y oficios, ó bien que se la considere por el número de brazos que la mencionada producción exige.

No sólo obedece la riqueza de una nación ó de una provincia a su mayor ó menor extensión territorial, sino que es su complemento la adopción de métodos y sistemas acertados para cultivar la tierra, puesto que cualquier adelanto en este ramo, cualquier medio por el cual se consiga mayor cantidad de productos con el menor coste posible, beneficia, no sólo a los productores, sino que a su vez disfrutan de dicho beneficio todas las clases del Estado.

La agricultura exige, de parte del que la profesa, unos conocimientos teóricos y

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Noticias de Palacio.

Después de su habitual paseo matutino por la Casa de Campo, S. M. la Reina ha recibido en audiencia a la Duquesa de T'Serclaes; a las Marquesas de Villanueva y Geltrú y viuda del Arco-Hermoso; Marqueses de Aguilar; Condesas de Vía-Manuel, Villariezo y Peña-Ramiro; General Luque y señora, y al General de Marina, Ayudante de S. M. el Rey, Sr. Boado.

A S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina la han cumplimentado las Marquesas de Squilache y Villanueva y Geltrú.

Las dos augustas damas han paseado esta tarde por la Castellana y el Retiro.

Después han ido a tomar el té al hotel de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, en donde ha dado un concierto la Sociedad Filarmónica de Madrid.

### Aclarando un suelto.

Los telegramas publicados por algunos periódicos dando cuenta de un artículo de la *Gaceta de Francfort*, no reflejan con exactitud lo que decía el articulista alemán.

Es este hombre de ideas avanzadas, y el sentido de su trabajo resulta de oposición al Emperador, por lo cual a sus asertos no puede darse otra autoridad que la que quiera concederse al escritor.

De lo que se refería a la posición de España en el orden internacional, dimos cuenta oportunamente, pero con toda exactitud, siendo el juicio del articulista algo distinto de lo que los aludidos periódicos han supuesto.

### El tercero de los que mataron á dos Guardia civiles.

Según comunican de Garrucha, el detenido en aquella población se cree sea realmente el bandido Herrero; pues todas las señas coinciden con aquél. Será enviado á Sevilla.

### El ferrocarril de Canfrac.

El Obispo de Jaca ha conferenciado con el Ministro de Fomento sobre algunos extremos de la inauguración de las obras del túnel internacional del Canfrac.

También el Sr. Sanchez Guerra ha recibido carta del Ministro de Obras de Francia excusando su asistencia al acto por ocupaciones perentorias que le impiden salir de París en estos días, y añadiendo que representará al Gobierno francés el Subsecretario de su departamento, á quien acompañarán cuatro altos funcionarios del mismo.

### La causa de los bandidos.

Se han recibido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas referentes á los asesinatos cometidos en Jerez por el *Cojo de Bailén* y Conejero, y á los de una cuadrilla de gitanos en Valenzuela (Córdoba).

Las causas se han entregado al Fiscal para su estudio, y luego pasarán a los Defensores y al Consejero ponente, señalándose después la fecha de la vista.

## Lo de Algemesi.

Las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, del Gobernador de Valencia, acusan tranquilidad completa en Algemesi.

Los principales autores de los desórdenes producidos se encuentran presos y sometidos a la acción de los Tribunales, siguiéndose procedimiento, tanto por el fuero civil como por el de Guerra.

Han sido encontrados el machete y tricorpio del Guardia civil herido, en uno de los patios de la Casa-Ayuntamiento.

### La construcción de la Escuadra.

Esta mañana se reunió nuevamente en el Ministerio de Marina la Junta Consultiva de la Armada, continuando la redacción del dictamen general sobre las proposiciones para construir la futura Escuadra, dictamen que no quedará terminado hasta dentro de tres ó cuatro días.

### Colonización.

En la última sesión celebrada por la Junta de Colonización, el Ingeniero de Montes señor Secal presentó una Memoria justificativa y planos para el establecimiento de una Colonia destinada á 19 familias en el monte Alisos (Sierra Morena).

Esta Memoria será examinada é informada por la Junta para someterla á la aprobación de Presidencia del Consejo de Ministros.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 2 de Diciembre de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Sol y Ortega ruegos á Ministro Gobernación sobre conducta Gobernador Barcelona imposición multas por juego; cita varios casos y lee bando Gobernador; dice que juego burro no está prohibido; extrañase después este reconocimiento persigase; protesta hayase prohibido feria dominical celebrábase desde antiguo. Contesta Ministro Gobernación y defiende labor activa Gobernador Barcelona; niega pueda inspirarse espíritu venganza; dice adoptábase medidas especiales última visita Rey, pues anterior impúéstosele Gobierno haberlo autorizado; cita establecimientos dedicábanse juego; dice no deja existir relación juego y colocación petardos, por tanto no extrañe que Gobernador creyera que explotadores ciertos centros conocieran terroristas; invocábase como pretexto para infringir descanso dominical. Sr. Sol y Ortega anuncia interpelación asunto explanarla mañana. Obispo Jaca varios ruegos sobre pagos haberes Maestros licenciatura Filosofía y modificación horario clases Escuela Normal Toledo. Ministro promete remediar abusos. Sres. Torres, Cabrera y Buen piden documentos.

Orden día. Apruébase dictamen fijando fuer-

zas para 1909 y reúnen secciones. Reanúdase continuando discusión presupuesto Estado. Señor Labra, alusiones, contestándole Ministro y suspéndese. Apruébase dictamen sobre rebajas impuesto transporte viajeros por ferrocarriles y levántase sesión siete treinta.

## CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las dos y veinticinco.

Orden día. Reanúdase discusión Fomento.

Sr. Irazzo rectifica y contesta Ministro. Señor Suárez Inclán consume tercer turno contra capítulo sexto; sostiene Gobierno no dedicado industria nacional atención merece; pregunta Ministro si está dispuesto imitar Inglaterra respecto patentes invención. Ministro contestale; manifiesta conformidad. Sr. Morote, alusiones, después intervenir Sr. Redonet procedese discusión artículos, siendo aprobados todos. Sr. Rodes pide mejorese situación sobrestantes. Ministro promete tenerlo cuenta. Sr. Miralles ruega equipárese sueldo Peones camineros todas provincias España y tómase consideración otro voto Sr. Rodes y enmienda Sr. Salaverry mismo capítulo; deséchase otra Sr. Seoane y retíranse varias y apruébanse capítulos 8 y 9. Sr. Rodes retira voto capítulo 10; apoya otro pidiendo aumento partida conservación carreteras; deséchase y pruébanse capítulos 13 y 14. Sr. Azcárate impugna consideración de Trasatlántica censurando prórroga contrato; interviene señor Gasset. Ministro Marina contesta y apruébanse 16 y 17. Sr. Andrade retira y presenta nuevamente redactado dictamen articulado ley presupuestos. Ministro Hacienda retira proyecto sobre caducidad créditos. Ministro Gracia y Justicia contesta ruego dirigió Sr. Llarri. Interviene Sr. Burell y rectificau. Marqués Mochales pide documentos. Sr. Morote pide tramitase rapidez petición viudas militares españoles de Cuba. Sr. Quiroga denuncia abusos arrendatarios consumos Lugo. Sr. Prast ruega derribese parte queda Cuartel San Gil y el de San Francisco. Sr. Suárez Figueroa pide expediente. Señores Irazzo y Pignatelli ruegos: Sr. Carballo anuncia interpelación sobre relaciones Banco con Sindicatos agrícolas y terminó sesión ocho y cinco.

## Información telegráfica.

### Barcos ingleses.

Río Janeiro, 2.—Ayer por la mañana fondeó en este puerto una Escuadra inglesa formada por cuatro unidades.

Prepáranse, tanto por la Legación británica como por la colonia, grandes festejos y agasajos en honor de la oficialidad y marinería de dichos barcos.

### Regreso de españoles.

Buenos Aires, 2.—Los Oficiales españoles que tomaron parte en el Concurso hípico se embarcaron en el vapor *Satrústegui* para volver á España.

Los Oficiales argentinos les dispensaron una cordial despedida.

### Capítulo de huelgas.

Mongat, 2.—Se han declarado en huelga 80 obreros de la fabrica de porcelana, con motivo de haber sido despedido uno de ellos.

Hasta ahora reina tranquilidad.

### Vapor correo.

Coruña, 2.—Procedente de la Habana ha llegado sin novedad á este puerto el vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Traslántica.

### Los ferrocarriles directos.

Valencia, 2.—Ha producido efervescencia la negativa opuesta por el Gobierno á la concesión del ferrocarril directo de Valencia á Madrid y de Valencia á Alicante por el litoral.

Hoy se reunirán la Cámara de Comercio y otras entidades para tratar del asunto.

### Una desgracia.

La Carolina, 2.—En la mina Ojo Vecino, á consecuencia de un desprendimiento de piedras, ha resultado muerto el obrero Dionisio Márquez Méndez, natural de Ojén (Málaga), casado, de veinticuatro años de edad.

### Exceso de celo.

Almería, 2.—En el pueblo de Chirivol ha ocurrido una sensible desgracia.

Por las afueras del pueblo caminaban varios amigos que habían asistido á una boda.

Para celebrar tan fausto suceso se le ocurrió á uno de ellos hacer el simulacro de correr la pólvora, y puso en práctica su poco feliz iniciativa disparando un revólver á diestro y siniestro.

Uno de los proyectiles alcanzó á Juan Torrente López y le produjo la muerte á los pocos minutos.

### Descarrilamiento.

Granada, 2.—Ayer, á las seis de la tarde, descarriló un vagón del tren de la Compañía Azucarera que va desde Illora á Láchar.

El maquinista logró parar el convoy unos diez metros más adelante del lugar del suceso, y á su serenidad se debió que el siniestro no tuviese proporciones más graves de las que ha tenido.

Los viajeros que iban en el vagón descarrilado resultaron ilesos, á excepción de un guardia civil que se hirió en una pierna.

### Por las víctimas de la inundación.

Palamós, 2.—En una reunión que celebraron los Alcaldes y primeros contribuyentes de los pueblos inundados, presidida por el Sr. Marial, se acordó dirigir un telegrama al Gobierno lamentándose del desamparo en que han sido dejadas las víctimas de las últimas inundaciones y haciendo constar que es urgente se atienda á los damnificados.

### La lucha en el Rif.

Melilla, 2.—Continúan á diario batiéndose las tropas que forman la harka y los partidarios del Roghi.

Los Jefes de la harka dícese que intentan pedir la mediación de España.

El Caid Nassin, Delegado que fué del pretendiente en las minas de Benibufur, se ha separado del Roghi, refugiándose con sus mujeres y criados en el campamento español de la Restinga.

prácticos muy extensos, pues de ellos, sin contradicción, depende el comercio, las artes, la población y, por último, hasta la civilización humana, puesto que si consideramos á la agricultura bajo un punto de vista histórico, vemos que ella ha sido la primera industria mundial que hizo nacer la vida civil, á la par que se cultivó la tierra, abandonando las gentes sus primitivas costumbres de pescar, cazar y apacentar ganados, construyendo dolmenes, mamparas, cabañas á las lindes del terreno cultivado, desde cuyo momento se iniciaron los albores de la civilización, creándose los pueblos, la región y la patria.

Ahora bien: si recorremos nuestra vista por las provincias de España, no podremos por menos de reconocer el atraso general en que nos encontramos, respecto á países más civilizados, que no cuentan con las excelencias naturales del nuestro, aparte de algunos puntos brillantes que hay en nuestra agricultura nacional.

Las pruebas inequívocas de esta inferioridad nos la suministra la primera ojeada sobre nuestros campos, el simple examen de su superficie, pues encontramos desiertos extensos incultos ó casi vírgenes, sin señal alguna que indique su propiedad de gentes cultas; más allá montes talados ó descuajados su orden ni concierto, presentando el desorden de una devastación vandálica ó la roturación más absurda; acullá terrenos del común ó particular sin lindes ni mojoneras, teatro de intrusión, usurpación ó luchas entre convecinos, y en casi todas partes barbechos que parecen sembrados por un arañazo engañoso, pues únicamente sirve para facilitar el desarrollo de la grama, cardos, amapolas, nequillas, fustas y malezas; yuntas y caballerías mal cuidadas, sucias y deformes, con atalajes y aperos rudimentarios, toscos y rotos; en resumen, un cuadro tristísimo aunque exacto, salvo raras excepciones.

Sr. Montoya, suspendiéndose la sesión á la una de la tarde para reanudarla al siguiente día 23 á las diez y media.

Si laboriosa fué la primera sesión celebrada, no lo fué menos la segunda, pues en ésta se trató, además del Reglamento de la Exposición de maquinaria agrícola y abonos químicos, al que acompañaba su proyectante los planos de los dos locales en que podía celebrarse, uno de ellos el Matadero y el otro el Hospital de Afuera, en cuya lectura tomaron parte, entre otros varios, los Sres. Rodríguez (D. Ramón), Reus, Medina (D. Victoriano), Criado, Garijo, Ledesma (D. Gregorio), Saavedra (D. Jose) y Miguel Martín (D. Victoriano), para hacer presente, unos, las ventajas de celebrar en el Hospital de Afuera la referida Exposición mejor que en el Matadero, por ser más apropiado para dichos actos, y otros para proponer se amplíe la citada Exposición á la de los productos agrícolas, minerales y ganaderos de la provincia, concediéndose en su vista un amplio voto de confianza á la Directiva de la Cámara para aceptar de dichas proposiciones todas aquellas de que sea susceptible ampliar tan hermosa idea.

Como continuación se dió lectura á los proyectos presentados por el Secretario de la Cámara Sr. Santisteban, de constitución de Sociedad de seguros mutuos contra las heladas y pedricos en la cosechas, muerte é inutilización del ganado dedicado á las faenas agrícolas, bajo los más exactos principios de la mutualidad; del establecimiento de una Sociedad de Crédito mutuo agrícola, con objeto de poder allegar fondos á los labradores en sus constantes necesidades, y la formación de una Cooperativa de venta de productos agrícolas, tomando parte en la discusión de tan trascendentísimos proyectos, con la proverbial competencia en ellos, los Sres. Ledesma (D. Grego-